



# Resolución Ministerial

Lima, 12 de Julio del 2017.

Visto, el expediente N° 17-061611-001, que contiene la carta de renuncia de la médico cirujano Olga de los Ángeles Tutaya Quispe al cargo de Directora Adjunta de la Red de Salud Lima Norte IV del Ministerio de Salud;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 628-2016/IGSS de fecha 13 de setiembre de 2016, se designó entre otros, a la médico cirujano Olga de los Ángeles Tutaya Quispe, en el cargo de Directora Adjunta de la Dirección Ejecutiva, Nivel F-3, de la Red de Salud Lima Norte IV del Ministerio de Salud;

Que, con el documento del visto, la citada profesional ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, resultando pertinente aceptar la misma;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de Operaciones en Salud, del Secretario General, y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Aceptar la renuncia formulada por la médico cirujano Olga de los Ángeles Tutaya Quispe, a la designación efectuada mediante Resolución Jefatural N° 628-2016/IGSS, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA**  
Ministra de Salud

